

Coronavirus: términos epidemiológicos más utilizados

08/04/2020

La Epidemiología es una rama de la Medicina que estudia la incidencia de las enfermedades en la población y su influencia sobre la salud pública, entre otras cuestiones. Para comprender bien el comportamiento del coronavirus y el alcance de la enfermedad COVID-19 es muy útil conocer los términos epidemiológicos que ayudan a explicar la situación y su evolución. Este informe recoge algunos de los principales conceptos que maneja la Epidemiología, como mortalidad, prevalencia, vigilancia, letalidad o virulencia, entre muchos otros, y que están siendo protagonistas en la cobertura científica, mediática y social de la pandemia.



Coronavirus. Agrupación (subfamilia) de diferentes virus pertenecientes a la familia Coronaviridae. Los coronavirus que afectan al ser humano pueden producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta otros más graves como los producidos por los virus MERS-CoV, causantes del Síndrome Respiratorio de Oriente Próximo (MERS), así como los virus SARS-CoV y SARS-CoV-2, causantes del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (por sus siglas en inglés, SARS) y COVID-19, respectivamente.

SARS-CoV-2. Coronavirus responsable de la enfermedad COVID-19.

COVID-19. Enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2. Fue detectada por primera vez en diciembre de 2019, cuando la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, incluyendo siete casos graves. El 30 de enero de 2020, la OMS declaró una Emergencia de Salud Pública Internacional por esta causa, mientras el 11 de marzo definió la situación como "pandemia".

Epidemia. Importante aumento de una enfermedad -generalmente infecciosa-, no habitual en un territorio o grupo de población, que se produce de forma inesperada y que afecta a un número de personas muy por encima del que cabría esperar en circunstancias normales. La evolución de las epidemias depende del agente que las causa, de las características de la población en la que se produce, de cómo se produce la exposición a la enfermedad y del momento o lugar de aparición. La aparición de una enfermedad u otros eventos relacionados con la salud en un claro exceso de lo que cabría esperar en un territorio o grupo de población. Una forma de describirlas gráficamente es la curva epidémica. A partir de la información del terreno y el comportamiento de una enfermedad, es posible estimar el impacto futuro de una epidemia por medio de modelos matemáticos.

Pandemia. Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad.

Enfermedad infecciosa. Enfermedades causadas por microorganismos patógenos como las bacterias, los virus, los parásitos o los hongos.

Enfermedad transmisible: Enfermedad infecciosa, causada por un agente contagioso, que se transmite entre personas por contacto directo con un infectado, o por medio indirecto, mediante un vector, animal, fomite, producto o ambiente, o por intercambio de fluido contaminado por el agente infeccioso.

Caso. Enfermedad confirmada en un individuo. Durante el estudio de un brote epidémico o de una epidemia, las definiciones de caso se van adaptando al conocimiento que se va adquiriendo sobre la epidemiología de la enfermedad. En el caso de la COVID-19, en estos momentos la definición de caso que se está utilizando es la que sigue:

- Caso confirmado: caso que cumple criterio de laboratorio (PCR de screening positiva y PCR de confirmación en un gen alternativo al de screening también positiva).
- Caso probable: caso cuyos resultados de laboratorio para SARS-CoV-2 no son concluyentes. Estos casos se enviarán al Centro Nacional de Microbiología (ISCIII) para confirmación.
- Caso descartado: caso cuyos resultados de laboratorio para SARS-CoV-2 son negativos.
- Caso posible: caso con infección respiratoria aguda leve sin criterio para realizar test diagnóstico. En estos momentos, la detección de infección se está realizando básicamente en personas hospitalizadas o que cumplen ingresos de hospitalización, y en personal de servicios esenciales, sobre todo sanitarios. Las personas con síntomas que podrían ser compatibles con COVID-19, pero que, por el motivo que sea, no tienen acceso a las pruebas de PCR, no se incluyen dentro de las cifras que se facilitan diariamente sobre la enfermedad.

Caso primario. Individuo que introduce una enfermedad en el grupo de estudio epidemiológico. Con enfermedades nuevas como la COVID-19, es muy frecuente que no logremos conocerlo con certeza.

Caso índice (hace referencia al dedo índice). Es el primer caso que causa la sospecha del equipo de epidemiólogos/os. Para la COVID-19, trabajadores de un mercado de Wuhan (Hubei, China).

PCR. Reacción en cadena de la polimerasa. Técnica de laboratorio que permite identificar si la persona tiene infección por Covid-19.

Incidencia. Casos recién diagnosticados de una enfermedad que se presentan o se registran en una comunidad determinada a lo largo de un período de tiempo específico.

Tasa de incidencia. Representa la velocidad de aparición de casos nuevos en la población en riesgo. Se calcula dividiendo los casos nuevos de una enfermedad por la población en riesgo ("población expuesta"), teniendo en cuenta cuánto tiempo se ha seguido a esta población.

Incidencia acumulada: Es la proporción de personas que enferman en un periodo de tiempo concreto. Se calcula dividiendo el número de casos aparecidos en un período, entre el número de individuos libres de la enfermedad al inicio del período.

Prevalencia. Proporción de la población que padece la enfermedad a estudio en un momento dado. Es una foto estática, que refleja la magnitud de un problema en un momento concreto.

Mortalidad. Magnitud con la que se presenta la muerte en una población en un determinado momento. Existen distintas medidas de mortalidad, como la mortalidad general (volumen de muertes ocurridas por todas las causas de enfermedad, en todos los grupos de edad y para ambos sexos), la mortalidad específica (mortalidad de un grupo específico de la población) o la letalidad.

Letalidad (%). Proporción de casos de una enfermedad que resultan mortales con respecto al total de casos en un periodo de tiempo. Muestra la gravedad de una enfermedad desde el punto de vista poblacional (su capacidad para producir la muerte).

Cuarentena. Separación física y/o restricción de movimientos de una población sana expuesta a una enfermedad infecciosa.

Aislamiento. En sentido estricto, no es lo mismo que la cuarentena. Se reserva "aislamiento" para la separación física de una persona enferma de otras personas sanas. Este aislamiento puede realizarse en un centro hospitalario o en el domicilio.

Contaminación. Presencia de un microorganismo en un objeto o en un cuerpo.

Infección. La entrada y multiplicación de un microorganismo en el cuerpo humano.

Patogenicidad. El poder, tras infectar a un ser vivo, de un microorganismo para generar una enfermedad.

Virulencia. Es el grado de patogenicidad de un microorganismo. Una forma común de estudiar la virulencia es el índice de letalidad.

Epidemiólogo/a. Profesional dedicado al estudio y control de factores que influyen en la aparición de una enfermedad u otras condiciones de salud en las poblaciones, con conocimientos en método epidemiológico y Salud Pública, así como una visión poblacional y de inferencia causal en salud. Dentro de este colectivo, está la epidemiología de campo.

Epidemiólogo/a de campo. Es la práctica de la epidemiología en una comunidad, normalmente en un servicio de Salud Pública. La epidemiología de campo consiste en la investigación de brotes y epidemias, y es una herramienta para proteger y mejorar la salud de la población. Sus métodos están diseñados para planificar, implementar y evaluar intervenciones de Salud Pública.

Periodo de incubación. Intervalo de tiempo entre la infección y la aparición del primer síntoma de una enfermedad.

Periodo de latencia. Intervalo de tiempo entre la infección y la posibilidad de diseminar el microorganismo a un segundo individuo.

Inmunidad de rebaño. La resistencia de un grupo a la invasión y diseminación de un microorganismo, basada en una alta proporción de individuos inmunes en una población. En enfermedades como el sarampión, disminuye la probabilidad de que enfermen individuos no vacunados cuando estos conviven en un colectivo con una proporción alta de vacunados. En la COVID-19, se denominó así a la estrategia inicial de algunos países de permitir el contagio masivo de su ciudadanía, con el consecuente coste en vidas.

Fómite. Objeto que, contaminado por un determinado microorganismo, puede infectar a una persona.